

## CAPÍTULO VIII.

Conducta del Ministerio-Regencia.—Manifiesto de Cristina en Marsella.—Medidas políticas.—Cuestiones con Portugal y con el Nuncio.—Reúnense las Córtes.—Debates sobre la regencia.—Es elegido Espartero y presta juramento.—Gabinete de Gonzalez.—Argüelles es nombrado tutor.—Protesta de Cristina.—Sublevacion militar de Octubre en Pamplona, Vitoria y Madrid.—Es sofocada.—Fusilamiento de Leon y otros jefes de ella.—Alborotos de Barcelona.—Reúnense las Córtes y derrotan al Ministerio Gonzalez.—Le sustituye el de Rodil.—Disuelve las Córtes.—Zurbano en Cataluña.—Sublevacion de Barcelona.—Bombardeo.—Ministerio Lopez.—Sus actos.—Desacuerdo con el regente.—Este nombra nuevo Ministerio y disuelve las Córtes.



L Ministerio-regencia componíase del duque de la Victoria, como presidente, y de los Sres. Ferrer Alvaro, Gomez Becerra, Chacon, Cortina y Frias. Sus primeros actos fueron suspender la odiosa ley de Ayuntamientos, disponer la renovacion de las Diputaciones provinciales, y señalar para la reunion de las nuevas Córtes el dia 19 de Marzo de 1841, habiendo tambien disuelto las juntas revolucionarias, excepto las de las capitales que se conservaron como auxiliares.

Publicó luego el Ministerio un manifiesto á la Nacion, exponiendo las causas que justificaban el alzamiento y el programa de conducta que pensaba seguir, y cuyo principal fundamento era la más recíproca observancia de la Constitucion de 1837.

Mientras tanto, llegada Cristina á Marsella y rodeada de los enemigos más rencorosos de la libertad, entre los que se hallaba Cea Bermudez, publicó un manifiesto que sin duda creyó que causaría en España una gran sensacion, pero al que se dió escasa importancia. Estaba escrito con hipócrita sentimentalismo, y lleno de quejas y de injurias contra el partido progresista; ensalzándose en él los grandes servicios que la Reina gobernadora se figuraba haber hecho á la Nacion española, y atribuyéndose la gloria de las libertades, que sólo al esfuerzo de sus heroicos hijos debia nuestra pátria, y que bien á pesar de Cristina se habian establecido.

La refutacion que el Gobierno hizo de este documento, fué digna y enérgica, haciendo recaer sobre los Ministerios reaccionarios en quienes Cristina habia depositado su confianza, toda la responsabilidad de los últimos sucesos, y ofre-